

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, declara de su Interés el **1er Congreso Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas**, que se realizará los días 4, 5 y 6 de junio de 2.008 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, convocado por distintas organizaciones públicas y comunitarias de nuestro país y de Brasil, Paraguay, Perú y Venezuela.

## FUNDAMENTOS

### Sr. Presidente:

Este 1er Congreso que tendrá como escenario a la Facultad de Cs. Sociales de la U.B.A. tiene como objetivos:

- Recoger los esfuerzos de intervención, reflexión e indagación sobre la Trata y el Tráfico en Latinoamérica, con la intención de aportar proyectos, discusiones, polémicas e intervenciones capaces de incidir en los debates públicos y políticos en la región.
- Generar un espacio de discusión y difusión de investigaciones, intervenciones y prácticas realizadas en el ámbito de las luchas contra la Trata y el Tráfico en Latinoamérica, elaborando perspectivas conceptuales, interpretativas y empíricas que constituyan una mirada compleja de dichas problemáticas y que se constituyan en el sustrato de proyectos de divulgación, sensibilización y lucha contra la Trata y el Tráfico.
- Incorporar como eje ineludible de la problemática la perspectiva de género y derechos humanos.

- Posibilitar que miembros de organizaciones no gubernamentales, funcionarios públicos, profesores, investigadores, artistas, realizadores, estudiantes aporten sus perspectivas, interpretaciones así como sus resultados y/o avances de investigación.
- Construir una base de datos de investigaciones e informes realizados por universidades y organizaciones, de acceso libre, que aporte perspectivas y propuestas a las políticas desarrolladas desde los Estados y contribuya a divulgar y recrear la problemática en la sociedad civil y en la agenda pública.
- Contribuir a la construcción de una mirada mas acabada sobre la trata y el tráfico de personas en Latinoamérica .

En las motivaciones expuestas por los convocantes del encuentro queda reflejado con absoluta claridad el interés que suponen temas sociales de permanente preocupación como son las violaciones a los derechos humanos, violencia de género, explotación, abuso y sometimiento. Abarca perspectivas como la de género, la mercantilización del cuerpo, la construcción de la demanda, el consumo, la explotación sexual, la salud, lo económico, la legislación, las políticas públicas, las relaciones internacionales y las migraciones, la pobreza, las desigualdades sociales, la discriminación, los derechos humanos, los medios masivos de comunicación.

Por ello este evento es de trascendental importancia, porque representa una oportunidad para aportar y recibir conocimientos que permitan comprender esta profunda problemática y la forma de erradicarla.

Indudablemente, anima a los organizadores la certeza de que se puede ofrecer un aporte positivo para la resolución de las cuestiones sociales en un proceso de integración de América Latina con una perspectiva de contribución al abordaje de esta temática a nivel mundial.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.